

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEXTO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **016**

Fecha Estado: 02 - FEBRERO - 2022 **Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300620210000100	Verbal	SINDY JULIETH ARANGO RAMIREZ	MARIA LUZ FANORY MONTAYO MORALES	Auto requiere REQUIERE DEMANDANTE ALLEGUE ACUSE DE RECIBIDO, CONCEDE TÉRMINO.	01/02/2022		
05001310300620210014700	Verbal	PABLO EMILIO ALVAREZ MARQUEZ	JULIAN GOEZ MONTOYA	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda ADMITE REFORMA A LA DEMANDA - ORDENA REALIZAR NOTIFICACION.	01/02/2022		
05001310300620210036100	Ejecutivo Singular	MARLENY DEL PILAR MOLINA TORRES	JAIR DE JESÚS FRANCO GUTIÉRREZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJA FECHA Y HORA PARA AUDIENCIA CONCENTRADA, PARA EL DIA 11/FEBRERO/2022, POR LA PLATAFORMA TEAMS - DECRETA PRUEBAS.	01/02/2022		
05001310300620210037200	Verbal	INVERJALR S.A.S	PROMOTORA 34 STREET S.A.S.	Auto resuelve solicitud CONCEDE SOLICITUD DE PRÓRROGA PARA PRESTAR CAUCIÓN.	01/02/2022		
05001310300620210039300	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A	LUIS FERNANDO PEÑA ALVAREZ	Auto pone en conocimiento INCORPORA RESPUESTA A OFICIO - PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE DEMANDANTE.	01/02/2022		
05001310300620210055600	Verbal	GLORIA CARLOTA RODRIGUEZ DE NOREÑA	INVERSIONES CONSUMAR S.A.S	Auto de Trámite NIEGA MEDIDAS POR NO PRESTAR CAUCIÓN - INCORPORA CONSTANCIA TRÁMITE DE NOTIFICACIÓN REQUIERE DEMANDANTE - CONCEDE AMPARO DE POBREZA.	01/02/2022		
05001310300620220001400	Interrogatorio de parte	DIANA TATJANA GREGORIA FRIAS	LINA MARIA ESTRADA ZAPATA	Auto rechaza demanda RECHAZA NO CUMPLIR REQUISITOS - ORDENA ARCHIVO.	01/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02 - FEBRERO - 2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOHNNY ALEXIS LOPEZ GIRALDO
SECRETARIO (A)